

COIP 0000013

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0024
FECHA: 22-Feb-2019

SUMINISTRANTE: INVERPRINT, S.A. DE C.V. Fax :
NIT: 0614-210604-103-3 NRC: 157480-1 Teléfono : 2239-7600

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huevo Jaime
Administrador Orden de Compra: Claudia Marissel, Avalos Argueta
Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>Carteleras informativas impresas en vinil adhesivo a full color con medidas de 1.45 x 1.14 mts. Cantidad 8. c/u \$20.00 = \$160.00</p> <p>Se entregará muestra impresa en cartoncillo para aprobación.</p> <p>Tiempo de entrega: 7 días hábiles después de recibida la orden de compra y arte aprobado.</p> <p>NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.</p>	160.00000	160.00000	2019-0049
			\$ 160.00000	

Rhema

VALOR EN LETRAS: CIENTO SESENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Comunicaciones

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de bienes, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.



Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

[Signature]
Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1989/2018

25-02-19
Fuente Financiam. *Fdo. C/te.*
Compromiso Presupuestario *vale: 17721*

DIRECTORA DE LA UACI

AUTORIZACION

DIRECTOR DAF

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional v jefe UFI

